

Se abordarán las características de tratamiento y disposición de los residuos generados en el laboratorio; estos son los productos químicos que quedan en pequeñas cantidades como restos inutilizables y son residuos especiales ya que pueden ser residuos de disolventes orgánicos halogenados y no halogenados, compuestos mercuriados, ácidos orgánicos e inorgánicos, bases, sales y demás compuestos que se hallen en el laboratorio.

Criterios de clasificación

Clasificación de los residuos según su grado de peligrosidad

Radiactivos.

Los residuos también se pueden clasificar teniendo en cuenta tres criterios:

Residuos tóxicos y peligrosos: son los que por su composición química u otras características requieren tratamiento especial.

b)

a)

c)

Inertes: son escombros y materiales similares; en general no son peligrosos para el ambiente.

Residuos domésticos: los generados en los hogares a consecuencia de las actividades domésticas. **a**)

Clasificación de los residuos según su origen

- Residuos comerciales: los generados por la actividad propia del comercio al por mayor y al detal. b)
- Residuos industriales: generados por la fabricación, transformación, consumo, limpieza y mantenimiento generados por la c) actividad industrial.
- Clasificación de los residuos según su composición

Residuos orgánicos: todo residuo de origen biológico. **a**)

d)

- Residuo inorgánico: todo residuo sin origen biológico, de procesos artificiales. b)
- Mezcla de residuos: producto de una mezcla orgánica e inorgánica. c)
- Recolección

Para la recolección de los residuos generados en el laboratorio, es necesario disponer de contenedores para depositar de manera selectiva. Se recomienda emplear contenedores resistentes a los químicos que posiblemente puedan contener. A continuación, se planteará un paso a paso para la recolección. (Cobos, D. 2019).

Disponer de un contenedor o envase apropiado para depositar cada tipo de residuo específico, dicho contenedor debe tener una capacidad aproximada de 20 litros preferiblemente con boca ancha para evitar salpicaduras o derrames durante su llenado, poseer tapa y contratapa.

Residuos peligrosos: hace referencia a cualquier residuo que tiene un potencial tóxico o peligroso.



Verter el residuo de una manera lenta y segura la altura no debe sobrepasar los 20 cm para el vertimiento.

Reconocer el residuo para llevarlo al área de disposición final, al momento de verter el residuo en el respectivo contenedor conservar una distancia

prudente, se recomienda estar incados con la espalda recta y agregar el líquido de a pocos en el contenedor para observar que no se dé lugar a



reacciones violentas.

de fuga o derrame limpiar inmediatamente.

almacenamiento. Realizar esto siempre en compañía de alguien.

En el laboratorio se debe almacenar los residuos en un recipiente, y según compatibilidad química, previo a la disposición final en el contenedor, debe estar rotulado indicando su peligrosidad.



Si el contenedor alcanza un tope de 18 litros, evitar depositar más residuos y solicitar otro. Cada contenedor debe estar debidamente identificado con su etiqueta.

Después de verter la sustancia en el respectivo contenedor, asegurar la tapa y contratapa del contenedor para prevenir una fuga o derrame, en caso



Antes de verter las sustancias observe que el contenedor o garrafa no esté "inflada" ya que esto indica una posible reacción al interior.



Este depósito debe estar adecuado únicamente para el almacenaje de los contenedores con los residuos, mientras la empresa encargada hace la recolección.

Cada uno de los contenedores debe tener las siguientes características:

Para los contenedores que se encuentren en un 50% de su capacidad se llevará a cabo el procedimiento de traslado al depósito de



✓ Precaución de llenado (hasta el 80%). Volumen de llenado.

Código de color.

✓ Tipo de residuo.

Pictogramas de peligrosidad.

✓ Fecha de inicio en la que se empezó a llenar el contenedor.

Responsable del residuo.

Figura 16. Tabla de incompatibilidad

Clase 3

Líquidos

Clase 4

Solidos

inflamables

Division 4.1

Sustancias

corrosivas

Sustancias y

Clase 9

objetos

CLASE UN

Existe una incompatibilidad de químicos con contenedores plásticos de polietileno, se debe identificar el tipo de sustancia y seguir las recomendaciones pertinentes, (Cobos, Dependiendo de las prácticas que se realicen en el laboratorio de química, se obtendrán residuos que se deberán clasificar para su gestión desde el punto de vista físico,

Peligrosidad

Inflamable volátiles.

Inflamables volátiles.

Peligrosos varios.

Peligrosos varios.

Químico

Disolventes halogenados.

Disolvente no

halogenados.

Vidrio.

Sólidos orgánicos.

reductores.

seguras.

Tabla 14. Manejo y disposición temporal de residuos

Incompatibilidad

químico y peligrosidad, (Cobos, D. 2019, p. 6).

D. 2019).

inflamables Clase 6 Sutancias tóxicas Clase 8

peligrosos varios Posibles restricciones Puede precaución, pueden ser Se requiere incompatibles o pueden almacenarse almacenamiento requerirse condiciones juntos por separado especiales Fuente: Gestión Ambiental - IDPC Según el estado físico los residuos se clasifican en: líquidos o sólidos. Según su comportamiento químico se clasifican como: ácidos, bases, metales en solución, solventes halogenados, solventes no halogenados. oxidantes o Según la peligrosidad o efectos nocivos a la salud y al medio ambiente se clasifican según los criterios de la Resolución (2309/1.986), así: corrosivos, inflamables, combustibles, reactivos, explosivos, volátiles o tóxicos. > Para lo anterior se debe tener en cuenta la matriz de compatibilidad de las sustancias halladas en el laboratorio. En esta matriz se plasma la compatibilidad ventre las diferentes sustancias químicas (como su nombre lo indica), con el fin de realizar un almacenamiento o transporte de las sustancias en condiciones ✓ Para clasificar los residuos que se generarán en cada una de las prácticas de laboratorio a realizar estudie la tabla 14 que le presentamos a continuación.

Físico

Líquido.

Líquido.

Líquidos orgánicos con un contenido de cloro u otro halogenado superior al 2%. Son productos tóxicos e irritantes y en algunos casos cancerígenos. Ejemplos: Cloroformo, Tetracloruro de Carbono, Cloruro de metilo, bromoformo, etc.

Líquidos orgánicos con un contenido de halógenos inferior al 2%. Son productos

Vidrio roto contaminado con productos químicos como: pipetas, probetas, beaker

Productos químicos orgánicos o contaminados con ellos, tales como: Carbón

gases inflamables o tóxicos, entre otros.

y otros materiales de laboratorio.

a)

b)

e)

NTC 4435.

inflamables y tóxicos. Ejemplos: éter de petróleo, Tolueno, Benceno, xileno,

glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos.

ciclohexano, acetona, Alcoholes, Fenol, alcoholes, aldehídos, amidas, ésteres,

Residuo

- Ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en Líquido. ácidos inorgánicos. Corrosivos y reactivos. volumen). Ejemplo soluciones de: Ácido clorhídrico, ácido nítrico, ácidos acéticos, ácido sulfúrico. Soluciones como: hidróxido de sodio, hidróxido de potasio, sulfato de Potasio, Líquido. Corrosivos y Reactivos. Soluciones Básicos. acetato sódico. Sales en solución de: Cadmio, Cobalto, Cromo, Manganeso y Níquel, etc. Líquido. Metales pesados en Tóxicos. solución. Soluciones de sustancias oxidantes. Líquido. Inflamables y Reactivos. Soluciones de sustancias oxidantes. Soluciones de sustancias reductoras. Líquido. Soluciones de sustancias Reactivos. reductoras. Pueden ser sólidos o líquidos, de elevada peligrosidad, no deben mezclarse entre Líquido o sólido. Especiales. Clase 9. sí ni con los otros grupos: Oxidantes fuertes (Peróxidos) Pirofóricos (Magnesio metálico en polvo) Compuesto muy reactivos: (ácidos fumantes, cloruro de acetilo, metales alcalinos(sodio, potasio), hidruros(borohidruro sódico, hidruro de litio), compuestos con halógenos activos(bromuro de bencilo), compuesto polimerizarles (isocianatos, epóxidos), compuestos peroxidables (éteres). Asimilables a urbanos. Sólidos. Papel, cartón y plástico. N/A.
- activado, o gel de sílice impregnados con solventes orgánicos. Sólidos inorgánicos. Sales de metales pesados. Sólidos. Tóxicos. Nota. Cobos, D 2019, p. 7 instructivo de manejo y disposición temporal de residuos generados en el laboratorio químico. SENA-CGI Almacenamiento Para el almacenamiento de los residuos generados en el laboratorio, se deben tener en cuenta las siguientes características.

Tener al día las hojas de seguridad de las sustancias a almacenar, antes de ser llevada a las bodegas. Teniendo en cuenta la

Almacenar las sustancias según su compatibilidad para evitar incendios, explosiones, reacciones violentas y generación de

El embalaje, rotulado y etiquetado se debe realizar de acuerdo con el procedimiento que solicita el gestor externo.

Las sustancias deben ser clasificadas y etiquetadas adecuadamente según los lineamientos dados en la NTC 1692.

Sólidos.

Sólidos.

- Realizar un inventario de las sustancias o residuos peligrosos con referencia a las hojas de seguridad apropiadas, este debe c) ser accesible a todos los empleados y sus representantes.
 - Los detalles de almacenamiento que se muestran en la imagen, permiten observar elementos como el muro contra fuego, la f) ubicación de los reactivos, estibas y gabinetes a prueba de fuego, teniendo en cuenta la compatibilidad, ruta de evacuación, señalización de áreas y canal para la recolección de derrames.
 - ÁCIDOS **BASES 0 SOLUCIONES INORGÁNICOS ALCALIS METALES**



Referencias bibliográficas

Diaz. A. - Monteiro. T - Ministerio de Salud y Protección Social - Organización Panamericana de la Salud. 2012).